

.... 2023

PGN

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

Informe de ejecución del
Presupuesto General de la Nación
Acumulado a Diciembre de 2023

Introducción

El monto del Presupuesto General de la Nación (PGN) 2023 aprobado mediante la Ley 2276 de 2022 (\$405,6 billones), fue modificado durante la vigencia en un valor neto de \$17,6 billones. Por esta razón las apropiaciones acumuladas a diciembre cerraron en \$423,2 billones.

De este monto (\$423,2 billones) se han comprometido \$405,6 billones (95,9%), obligado \$370,7 billones (87,6%) y pagado \$369,6 billones (87,3%).

Además de las partidas antes mencionadas, en 2023 se encuentra en ejecución el rezago presupuestal constituido al cierre de la vigencia 2022 (\$28,3 billones). Se trata de asignaciones comprometidas y

obligadas, constituidas como reservas presupuestales y cuentas por pagar al cierre de la vigencia 2022, que deben completar su ciclo presupuestal y por tanto ser pagadas en 2023. De este monto se han pagado \$27,6 billones (97,4%).

En aras a la transparencia en la rendición de cuentas relativa al manejo de los recursos públicos, este informe presenta los principales resultados agregados de la ejecución del PGN acumulada a diciembre de 2023. Los datos provienen de los registros hechos por los órganos que conforman el PGN en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF-Nación).

Apropiación Inicial PGN 2023 y modificaciones acumuladas a diciembre

CONCEPTO	LEY 2276 29/11/22 DECRETO 2590 23/12/22 INICIAL (1)	LEY 2299 10/07/2023 DECRETO 1234 25/07/2023 ADICIÓN (2)	DECRETO 1309 10/08/2023 DONACIÓN (3)	DECRETO 1337 11/08/2023 DONACIÓN (4)	DECRETO 1362 17/08/2023 EMERGENCIA (5)	DECRETO 1578 25/09/2023 DONACIÓN (6)	CONVENIOS INTER- ADMINISTRATIVOS Y OTROS (7)	TRASLADOS INTERNOS (8)	APROPIACIÓN DEFINITIVA (9)=(1 a 8)
I. FUNCIONAMIENTO	253.409	7.404	-	-	-	-	522	-	261.336
Gastos de Personal	46.426	100	-	-	-	-	-	(1.120)	45.406
Adquisición de Bienes y Servicios	11.526	16	-	-	-	-	1	4.396	15.939
Transferencias	191.895	7.289	-	-	-	-	32	(3.482)	195.734
Gastos de Comercialización y Producción	1.365	-	-	-	-	-	489	20	1.874
Adquisición de Activos Financieros	656	-	-	-	-	-	-	107	763
Disminución de Pasivos	415	-	-	-	-	-	-	76	491
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	1.126	0	-	-	-	-	-	4	1.130
II. SERVICIO DE LA DEUDA	77.998	500	-	-	-	-	-	-	78.498
Servicio de la Deuda Pública Externa	24.019	-	-	-	-	-	-	2.526	26.544
Principal	10.723	-	-	-	-	-	-	2.469	13.192
Intereses	13.182	-	-	-	-	-	-	20	13.202
Comisiones y Otros Gastos	114	-	-	-	-	-	-	37	150
Servicio de la Deuda Pública Interna	53.979	500	-	-	-	-	-	(2.526)	51.954
Principal	21.219	-	-	-	-	-	-	(3.726)	17.494
Intereses	28.951	-	-	-	-	-	-	1.200	30.151
Comisiones y Otros Gastos	295	-	-	-	-	-	-	0	295
Fondo de Contingencias	3.513	500	-	-	-	-	-	-	4.013
III. INVERSIÓN	74.222	9.025	17	1	43	11	20	-	83.339
IV. TOTAL (I + II + III)	405.629	16.929	17	1	43	11	543	-	423.173
V. TOTAL SIN DEUDA (I + III)	327.631	16.429	17	1	43	11	543	-	344.675

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional – Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Convenios interadministrativos¹: 543 miles de millones (Ver Anexo).

¹ Artículo 24 Decreto 2590 de 2022

Distribución del Presupuesto General de la Nación

• Por tipo

A continuación, se presenta la distribución del Presupuesto General de la Nación 2023:

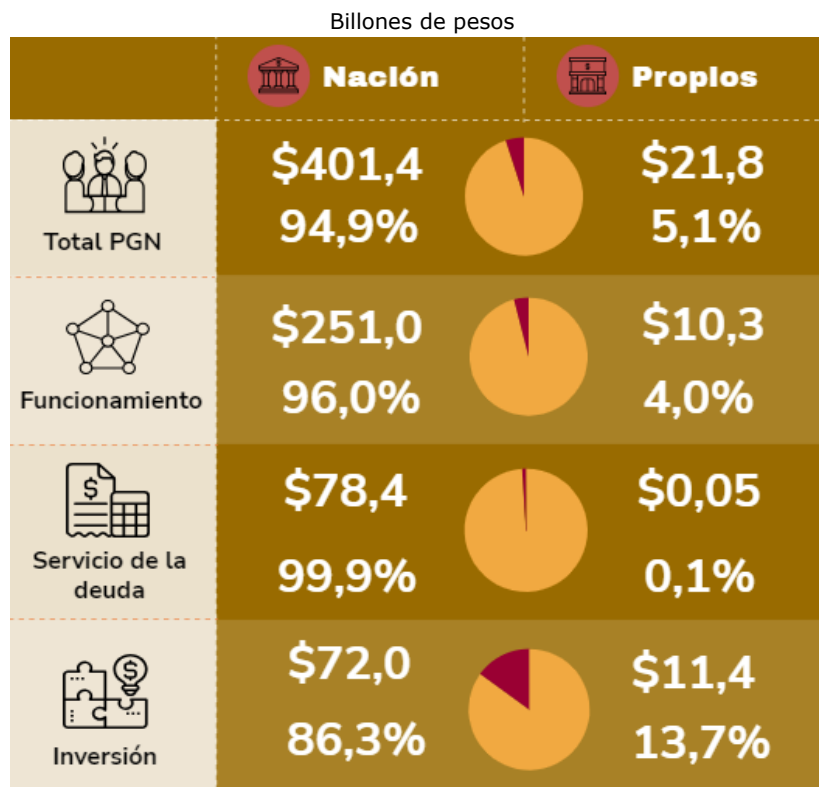


Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional – Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

• Por tipo y fuente

El monto total de apropiaciones incluye Gobierno Nacional Central (GNC) y establecimientos públicos del orden nacional. El 94,9% del gasto correspondió a recursos de la Nación, y el 5,1% restante a recursos propios de los establecimientos públicos.

El 96% del funcionamiento y el 99,9% del servicio de la deuda se financian con recursos de la Nación. En tanto que 86,3% de la inversión se cubre con recursos de la Nación, y el 13,7% restante con recursos propios de los establecimientos públicos.



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional – Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

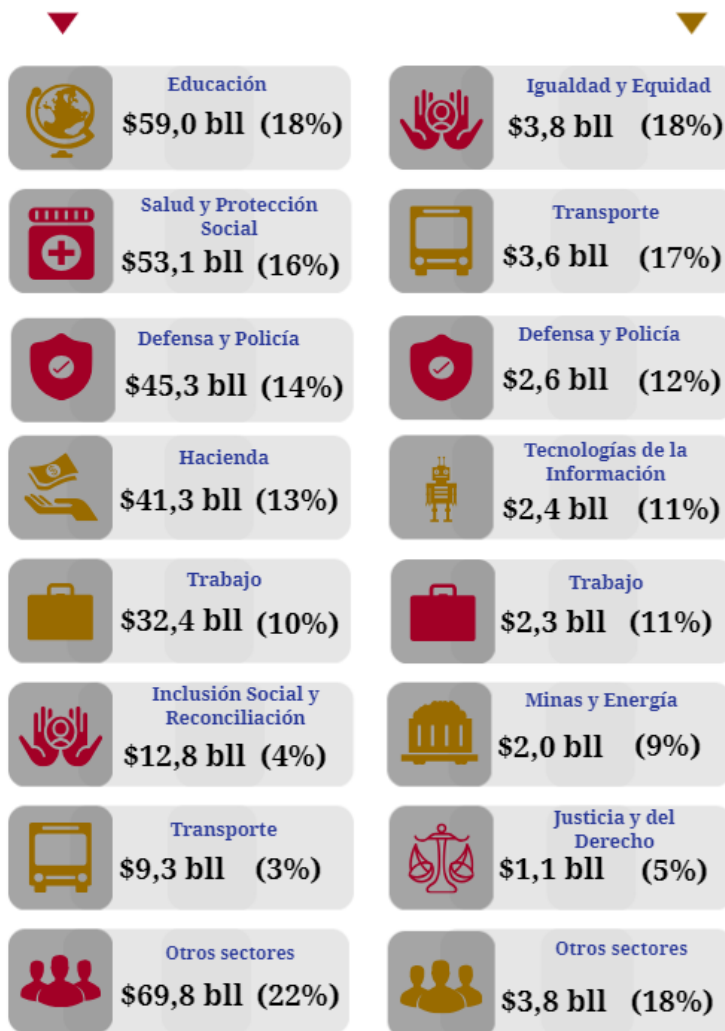
• Por sector y fuente

Alrededor del 78% de los recursos de Nación sin deuda se destinan a siete de los treinta sectores que conforman el PGN. Entre ellos se destacan: Educación con \$59 billones (18%), Salud y Protección Social con \$53,1 billones (16%), Defensa y Policía con \$45,3 billones (14%), Hacienda con \$41,3 billones (13%), Trabajo con \$32,4 billones (10%), Inclusión Social y Reconciliación con \$12,8 billones (4%) y Transporte con \$9,3 billones (3%).

Por otra parte, el 82% del gasto sin deuda cubierto con recursos Propios de los Establecimientos Públicos se asigna a siete sectores, entre los que se destacan: Igualdad y Equidad con \$3,8 billones (18%), Transporte con \$3,6 billones (17%), Defensa y Policía con \$2,6 billones (11%), Tecnologías de la Información y las Comunicaciones con \$2,4 billones (11%), Trabajo con \$2,3 billones (11%), Minas y Energía con \$2 billones (9%) y Justicia y del Derecho con \$1,1 billones (5%).

Billones de pesos

APROPIACIÓN VIGENTE
NACIÓN PROPIOS



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional – Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Ejecución Presupuestal Acumulada

Concepto	Apropiación Vigente (1)	Compromiso (2)	Obligación (3)	Pago (4)	Apropiación sin comprometer (5)=(1-2)
I. FUNCIONAMIENTO	261.336	255.373	236.168	235.759	5.962
Gastos de Personal	45.406	43.843	43.340	43.307	1.563
Adquisición de Bienes y Servicios	15.939	15.375	12.552	12.353	563
Transferencias	195.734	192.336	176.630	176.567	3.398
Gastos de Comercialización y Producción	1.874	1.692	1.575	1.467	182
Adquisición de Activos Financieros	763	673	669	665	89
Disminución de Pasivos	491	486	442	441	5
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	1.130	968	959	959	162
II. SERVICIO DE LA DEUDA	78.498	75.260	75.099	75.092	3.238
Servicio de la Deuda Pública Externa	26.544	24.941	24.932	24.932	1.603
Principal	13.192	12.570	12.570	12.570	622
Intereses	13.202	12.281	12.281	12.281	921
Comisiones y Otros Gastos	150	90	81	81	61
Servicio de la Deuda Pública Interna	51.954	50.319	50.167	50.160	1.634
Principal	17.494	17.137	17.051	17.051	357
Intereses	30.151	28.966	28.966	28.966	1.185
Comisiones y Otros Gastos	295	203	145	145	92
Fondo de contingencias	4.013	4.013	4.005	3.998	0
III. INVERSIÓN	83.339	75.006	59.395	58.770	8.332
IV TOTAL (I + II + III)	423.173	405.640	370.661	369.621	17.533
V. TOTAL SIN DEUDA (I + III)	344.675	330.380	295.562	294.529	14.295

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional – Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Ejecución con deuda

- **Compromisos/Apropiaciones: 95,9%**
- **Obligaciones/Apropiaciones: 87,6%**
- **Pago/Apropiaciones: 87,3%**

Ejecución sin deuda

- **Compromisos/Apropiaciones: 95,9%**
- **Obligaciones/Apropiaciones: 85,8%**
- **Pago/Apropiaciones: 85,5%**

• Por tipo de gasto



Funcionamiento

Al finalizar el mes de diciembre, de las apropiaciones definitivas de funcionamiento (\$261,3 billones) se comprometió 97,7%; se obligó 90,4% de lo apropiado y 92,5% de lo comprometido, y se pagó 90,2% del total apropiado y 99,8% de las obligaciones contraídas.

Ejecución Funcionamiento Por Sectores

Miles de millones de pesos

Concepto	Apropiación Vigente (1)	Compromiso (2)	Obligación (3)	Pago (4)	Apropiación sin comprometer (5)=(1-2)
TOTAL FUNCIONAMIENTO	261.336	255.373	236.168	235.759	5.962
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	51.778	51.287	48.660	48.656	491
EDUCACIÓN	51.633	51.137	51.115	51.110	496
DEFENSA Y POLICÍA	45.970	45.392	43.880	43.636	578
HACIENDA	36.846	35.521	32.977	32.964	1.325
TRABAJO	29.591	29.026	22.307	22.303	565
RAMA JUDICIAL	7.176	6.539	6.266	6.254	637
FISCALÍA	5.224	5.193	4.988	4.981	31
JUSTICIA Y DEL DERECHO	3.893	3.560	2.961	2.954	334
ORGANISMOS DE CONTROL	3.455	3.212	2.977	2.962	243
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	3.287	3.243	734	727	44
REGISTRADURÍA	3.125	2.948	2.484	2.470	177
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.942	2.926	2.924	2.923	16
INTERIOR	2.890	2.780	2.099	2.094	110
MINAS Y ENERGÍA	1.774	1.711	1.691	1.686	62
TRANSPORTE	1.621	1.470	1.397	1.375	151
RELACIONES EXTERIORES	1.398	1.319	1.302	1.297	79
IGUALDAD Y EQUIDAD	1.314	1.223	727	723	92
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1.288	1.168	1.156	1.148	120
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	1.029	984	977	966	45
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	936	788	711	709	148
CONGRESO DE LA REPÚBLICA	907	896	853	853	11
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	797	755	739	736	42
PLANEACIÓN	546	500	496	493	46
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	518	495	490	488	23
SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN	490	451	439	438	39
CULTURA	300	296	274	274	3
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	225	208	205	205	18
EMPLEO PÚBLICO	183	165	163	160	18
INTELIGENCIA	115	106	101	101	9
DEPORTE Y RECREACIÓN	57	48	48	48	9
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	27	26	26	26	1

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional – Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Los doce sectores con mayores apropiaciones:

- Comprometieron \$240 billones (98%) del presupuesto de Funcionamiento).
- Obligaron \$222,3 billones (90,8%).
- Pagaron \$221,9 billones (90,6%).

Ejecución Funcionamiento Por Cuentas

Miles de millones de pesos

Concepto	Apropiación Vigente (1)	Compromiso (2)	Obligación (3)	Pago (4)	Apropiación sin comprometer (5)=(1-2)
I. FUNCIONAMIENTO	261.336	255.373	236.168	235.759	5.962
1. Gastos de personal	45.406	43.843	43.340	43.307	1.563
Sector Defensa	20.557	20.523	20.509	20.507	34
Rama, Fiscalía y Org. Autónomos	14.621	14.346	13.870	13.851	276
Rama ejecutiva	10.227	8.974	8.961	8.949	1.253
2. Adquisición de Bienes y Servicios	15.939	15.375	12.552	12.353	563
Sector Defensa	7.353	7.213	5.844	5.719	140
Rama, Fiscalía y Org. Autónomos	3.581	3.431	2.763	2.749	149
Rama ejecutiva	5.005	4.731	3.945	3.886	274
3. Transferencias	195.734	192.336	176.630	176.567	3.398
Sistema General de Participaciones SGP	54.940	54.940	53.095	53.094	-
Pensiones	56.272	55.440	48.476	48.475	831
Aseguramiento en Salud	35.187	34.817	33.317	33.317	370
Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles	20.356	20.310	20.310	20.310	46
Instituciones de Educación Superior Públicas sin Pensiones	5.512	5.512	5.504	5.502	-
Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio - sin pensiones	3.079	2.874	2.874	2.874	205
Apoyo al fomento del empleo	194	194	194	194	0
Sentencias y Conciliaciones	1.678	1.488	1.454	1.433	189
Resto de Transferencias	18.515	16.760	11.404	11.368	1.756
4. Gastos de Comercialización y Producción	1.874	1.692	1.575	1.467	182
5. Adquisición de Activos Financieros	763	673	669	665	89
6. Disminución de Pasivos	491	486	442	441	5
7. Gastos por Tributos, Multas, Sanciones	1.130	968	959	959	162

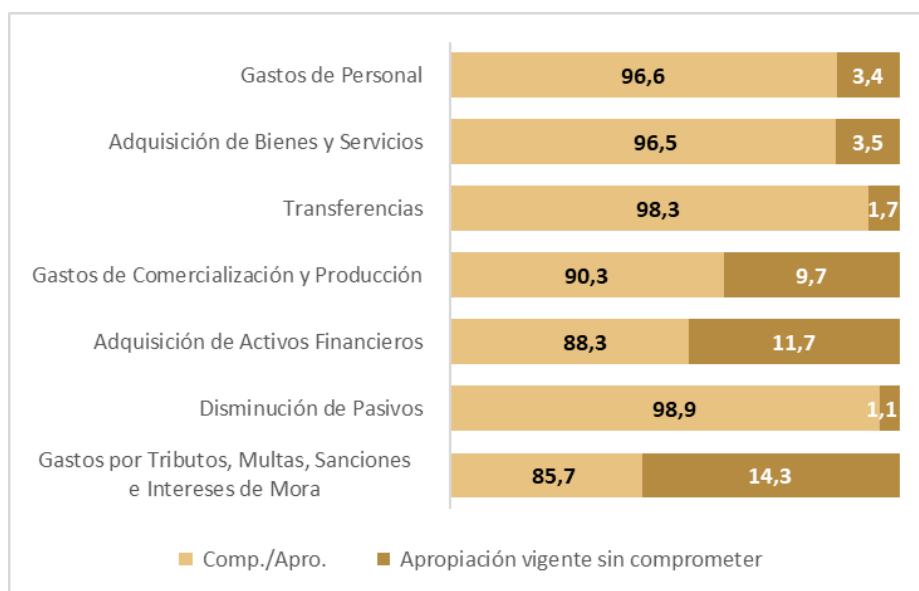
Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional – Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Porcentajes de ejecución:

- Compromisos/Apropiaciones: 97,7%**
- Obligaciones/Apropiaciones: 90,4%**
- Pago/Apropiaciones: 90,2%**
- Obligaciones/Compromisos: 92,5%**
- Pago/Obligaciones: 99,8%**

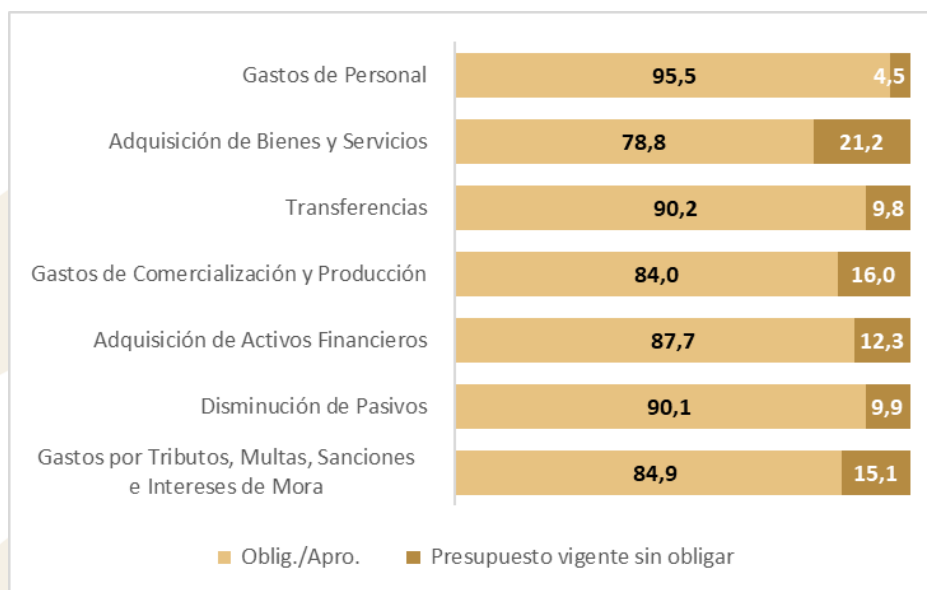
• Indicadores de ejecución de funcionamiento por cuenta

Compromisos



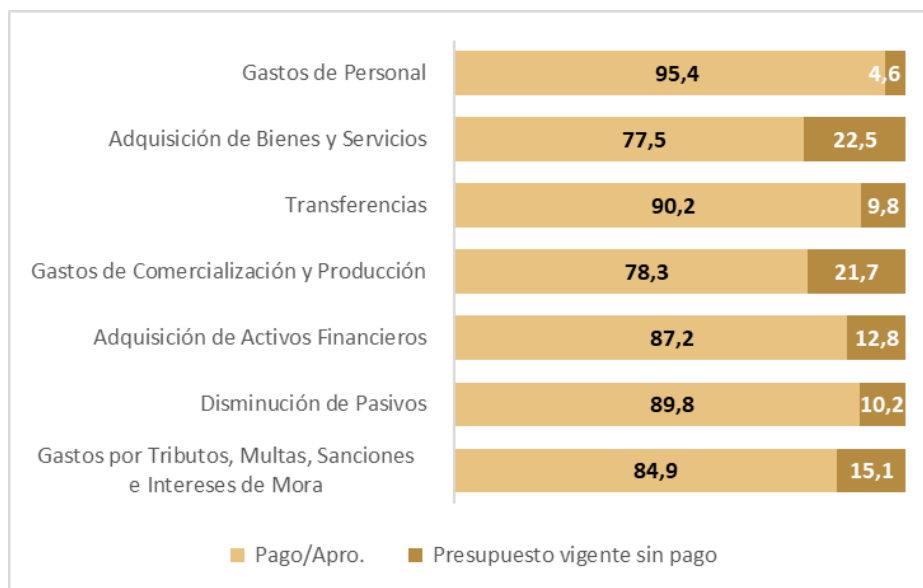
Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional – Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Obligaciones



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional – Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

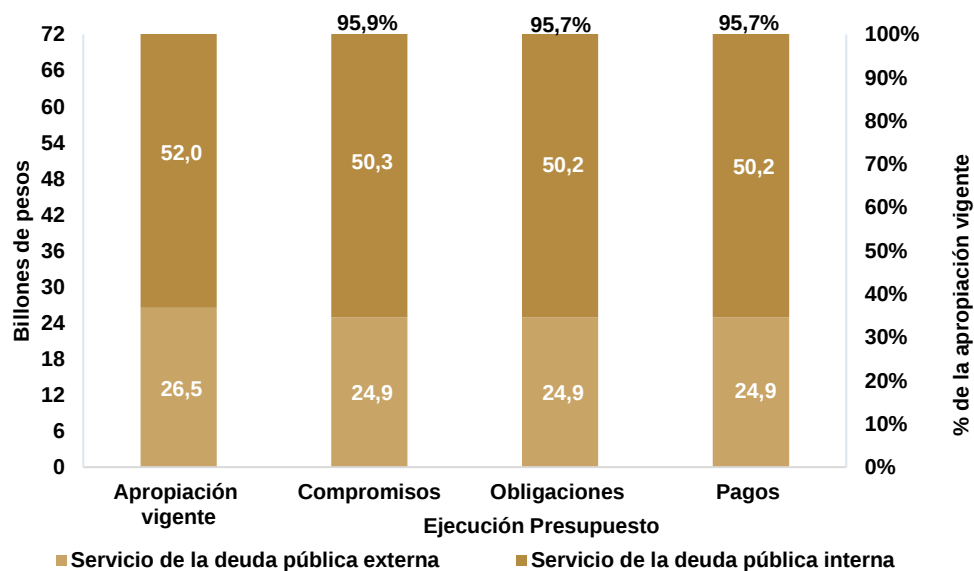
Pagos



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional – Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Servicio de la Deuda

Frente a las apropiaciones definitivas (\$78,5 billones), en el periodo analizado se comprometió 95,9%, se obligó y pago el 95,7% del servicio de la deuda.



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional – Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Servicio de la Deuda Externa: la apropiación vigente para el servicio de la deuda pública externa corresponde a \$26,5 billones, de los cuales se comprometió 94%, obligó y pagó el 93,9%.

Servicio de la Deuda Interna: la apropiación vigente para el servicio de la deuda pública interna es de \$52,0 billones, de los cuales se comprometió 96,9%, se obligó 96,6 % y se pagó 96,5%.

Inversión

Respecto a la apropiación definitiva (\$83,3 billones), en inversión se comprometió 90% (\$75 billones), obligó 71,3% (\$59,4 billones) y pagó 70,5% (\$58,8 billones).

Ejecución Inversión Por Sectores

Miles de millones de pesos

Sector	Apropiación Vigente (1)	Compromiso (2)	Obligación (3)	Pago (4)	Apropiación sin comprometer (5)=(1-2)
TOTAL INVERSIÓN	83.339	75.006	59.395	58.770	8.332
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	11.549	10.073	9.654	9.649	1.475
TRANSPORTE	11.304	10.349	8.650	8.520	955
IGUALDAD Y EQUIDAD	8.281	8.231	7.909	7.840	51
EDUCACIÓN	7.394	7.376	6.750	6.735	18
MINAS Y ENERGÍA	7.287	6.647	6.239	6.150	640
TRABAJO	5.121	4.997	4.568	4.540	124
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	5.008	4.925	2.058	2.048	83
HACIENDA	4.831	1.709	1.103	1.098	3.121
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	4.445	4.097	3.285	3.263	348
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	2.318	2.168	156	140	150
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	2.125	2.039	1.399	1.384	86
DEFENSA Y POLICÍA	1.981	1.869	1.343	1.315	112
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	1.495	1.466	1.328	1.214	29
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1.493	1.239	509	500	253
PLANEACIÓN	1.408	1.310	383	371	98
DEPORTE Y RECREACIÓN	892	650	513	513	242
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	802	650	353	351	152
RAMA JUDICIAL	727	710	317	316	17
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	650	634	342	335	16
ORGANISMOS DE CONTROL	582	520	305	297	61
JUSTICIA Y DEL DERECHO	542	460	254	243	82
CULTURA	505	496	331	330	9
INTERIOR	496	459	242	231	37
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	458	452	294	294	6
EMPLEO PÚBLICO	393	298	247	238	95
REGISTRADURÍA	336	328	192	191	9
CONGRESO DE LA REPÚBLICA	277	264	176	176	12
SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN	249	233	213	206	16
FISCALÍA	244	226	176	176	18
RELACIONES EXTERIORES	118	100	84	84	18
INTELIGENCIA	29	29	22	20	0

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional – Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Los doce sectores con mayores apropiaciones concentraron el 86% (\$71,7 billones) del presupuesto de Inversión. Frente al total de apropiaciones de Inversión:

- Comprometieron \$64,5 billones (77,4%).
- Obligaron \$53,1 billones (63,7%).
- Pagaron \$52,7 billones (63,2%).

Concentración de la Apropiación vigente de inversión



Ejecución sectorial del PGN sin Servicio de la Deuda

Miles de millones de pesos

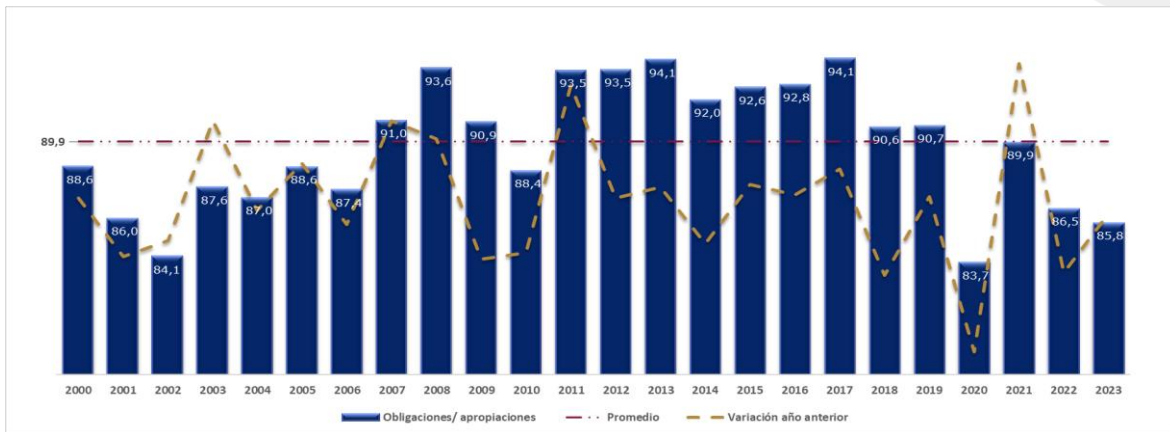
Sector	Apropiación Vigente (1)	Compromiso (2)	Obligación (3)	Pago (4)	Apropiación sin comprometer (5)=(1-2)
TOTAL PGN SIN DEUDA	344.675	330.380	295.562	294.529	14.295
EDUCACIÓN	59.027	58.513	57.865	57.844	514
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	53.904	53.326	50.059	50.040	577
DEFENSA Y POLICÍA	47.952	47.262	45.222	44.952	690
HACIENDA	41.677	37.231	34.080	34.061	4.446
TRABAJO	34.712	34.023	26.875	26.843	689
TRANSPORTE	12.924	11.819	10.047	9.895	1.105
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	12.837	11.241	10.810	10.797	1.596
IGUALDAD Y EQUIDAD	9.596	9.453	8.636	8.563	142
MINAS Y ENERGÍA	9.061	8.359	7.930	7.836	703
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	7.950	7.852	4.982	4.971	99
RAMA JUDICIAL	7.903	7.249	6.583	6.570	654
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	5.606	5.412	889	867	194
FISCALÍA	5.467	5.419	5.164	5.157	49
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	5.381	4.885	3.996	3.972	496
JUSTICIA Y DEL DERECHO	4.435	4.019	3.215	3.197	416
ORGANISMOS DE CONTROL	4.036	3.732	3.281	3.260	304
REGISTRADURÍA	3.461	3.276	2.676	2.661	185
INTERIOR	3.386	3.240	2.341	2.325	147
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	2.524	2.450	2.305	2.181	74
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2.011	1.734	999	988	277
PLANEACIÓN	1.953	1.809	879	863	144
RELACIONES EXTERIORES	1.517	1.419	1.386	1.381	98
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	1.446	1.389	1.081	1.071	58
CONGRESO DE LA REPÚBLICA	1.184	1.160	1.030	1.030	23
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	1.027	858	559	556	169
DEPORTE Y RECREACIÓN	949	699	560	560	250
CULTURA	804	793	606	604	12
SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN	739	685	652	644	55
EMPLEO PÚBLICO	576	463	409	398	113
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	485	478	320	319	7
INTELIGENCIA	144	134	123	121	10

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional – Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Porcentajes de ejecución:

- **Compromisos/Apropiaciones: 95,9%**
- **Obligaciones/Apropiaciones: 85,8%**
- **Pago/Apropiaciones: 85,5%**
- **Obligaciones/Compromisos: 89,5%**
- **Pago/Obligaciones: 99,7%**

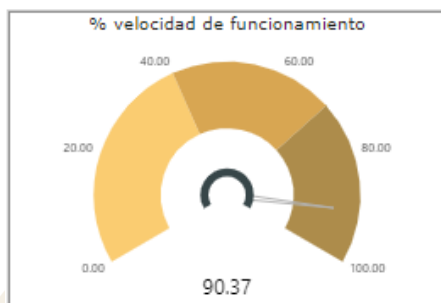
Velocidad de ejecución



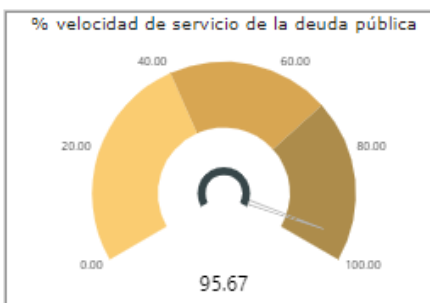
Este gráfico presenta una síntesis comparada de los resultados del seguimiento a la ejecución del Presupuesto General de la Nación. Esto mediante un indicador que refleja la entrega de bienes y servicios a los ciudadanos, resultante de la ejecución del PGN. Al finalizar diciembre de 2023, se había obligado 85,8% del PGN total sin servicio de la deuda, porcentaje inferior en 4,1 puntos al promedio histórico registrado para el mismo mes durante el periodo 2000-2022 (89,9%).

• Velocidad de ejecución por tipo de gasto acumulada a diciembre

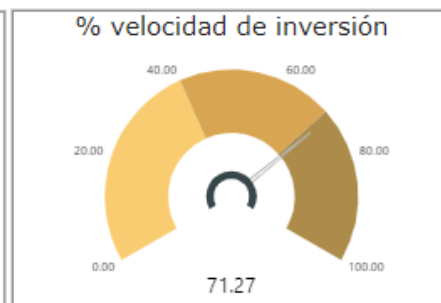
Funcionamiento



Servicio de la Deuda



Inversión



Entidades que no reportaron ejecución a diciembre

No reportó ejecución en el SIIF-Nación a diciembre:

Código	Nombre de la entidad
241500	COMISIÓN DE REGULACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional – Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Ejecución del rezago presupuestal de 2022

El 97,1% del rezago lo constituyen las reservas presupuestales (\$27,5 billones), es decir compromisos que al finalizar 2022 no fueron obligados. El 2,9% restante del rezago recae en obligaciones que al culminar 2022 quedaron pendientes de pago (cuentas por pagar). La composición del rezago por tipo de gasto se presenta en los Cuadros de reservas presupuestales y cuentas por pagar.

Ejecución Rezago 2022 Por Cuentas

Miles de millones de pesos

Concepto	Rezago (1)	Pago (2)	Rezago por pagar (3)=(1-2)	Ejecución % Pago/Rezago (4)=(2/1)
I. FUNCIONAMIENTO	15.397	15.293	103	99,3
Gastos de Personal	409	408	1	99,7
Adquisición de Bienes y Servicios	1.303	1.265	38	97,1
Transferencias	13.450	13.391	59	99,6
Gastos de Comercialización y Producción	195	190	5	97,5
Adquisición de Activos Financieros	2	2	-	100,0
Disminución de Pasivos	37	37	-	100,0
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	1	1	0	97,6
II. SERVICIO DE LA DEUDA	1.865	1.858	7	99,6
Servicio de la Deuda Pública Externa	1.160	1.159	0	100,0
Principal	57	57	-	100,0
Intereses	1.098	1.098	-	100,0
Comisiones y Otros Gastos	5	5	0	90,4
Servicio de la Deuda Pública Interna	705	698	6	99,1
Principal	652	652	-	100,0
Intereses	0	0	-	100,0
Comisiones y Otros Gastos	53	46	6	87,8
Fondo de Contingencias	0	0	-	-
III. INVERSIÓN	11.031	10.400	631	94,3
IV. TOTAL (I + II + III)	28.292	27.551	741	97,4
V. TOTAL SIN DEUDA (I + III)	26.428	25.693	734	97,2

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional – Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Reservas Presupuestales

Miles de millones de pesos

Concepto	Reservas Presupuestales (1)	Pago (2)	Reservas por pagar (3)=(1-2)	Ejecución % Pago/Reservas (4)=(2/1)
I. FUNCIONAMIENTO	15.067	14.964	102	99,3
Gastos de Personal	329	328	1	99,7
Adquisición de Bienes y Servicios	1.183	1.145	38	96,8
Transferencias	13.351	13.292	59	99,6
Gastos de Comercialización y Producción	166	162	5	97,0
Adquisición de Activos Financieros	1	1	-	100,0
Disminución de Pasivos	36	36	-	100,0
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	1	1	0	97,7
II. SERVICIO DE LA DEUDA	1.864	1.857	7	99,6
Servicio de la Deuda Pública Externa	1.160	1.159	0	100,0
Principal	57	57	-	100,0
Intereses	1.098	1.098	-	100,0
Comisiones y Otros Gastos	5	5	0	90,4
Servicio de la Deuda Pública Interna	704	698	6	99,1
Principal	652	652	-	100,0
Intereses	0	0	-	100,0
Comisiones y Otros Gastos	53	46	6	87,8
Fondo de Contingencias	0	0	-	100,0
III. INVERSIÓN	10.535	9.903	631	94,0
IV. TOTAL (I + II + III)	27.466	26.725	741	97,3
V. TOTAL SIN DEUDA (I + III)	25.602	24.868	734	97,1

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional – Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Cuentas por pagar

Miles de millones de pesos

Concepto	Cuentas por Pagar (1)	Pago (2)	Cuentas sin pagar (3)=(1-2)	Ejecución % Pago/Cuentas (4)=(2/1)
I. FUNCIONAMIENTO	330	329	1	99,8
Gastos de Personal	80	80	0	100,0
Adquisición de Bienes y Servicios	120	120	0	100,0
Transferencias	99	98	1	99,5
Gastos de Comercialización y Producción	29	29	-	100,0
Adquisición de Activos Financieros	2	2	-	100,0
Disminución de Pasivos	1	1	-	100,0
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	0	0	0	97,2
II. SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	-	100,0
Servicio de la Deuda Pública Interna	0	0	-	100,0
Fondo de Contingencias	0	0	-	100,0
III. INVERSIÓN	497	497	0	100,0
IV. TOTAL (I + II + III)	827	826	1	99,9
V. TOTAL SIN DEUDA (I + II)	826	826	1	99,9

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional – Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Constitución del rezago y pagos por tipo de gasto



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional – Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Aspectos relevantes del informe de ejecución a diciembre

- Las apropiaciones del PGN 2023 en lo corrido de enero a diciembre cerraron en \$423,2 billones.
- Frente al total apropiado se comprometido \$405,6 billones (95,9%), obligó \$370,7 billones (87,6%) y se pagó \$369,6 billones (87,3%). Respecto al total comprometido se obligó 92,5% y pagó 92,3%; y del total obligado se pagó 99,8%.
- Las apropiaciones sin comprometer a diciembre ascendieron a \$17,5 billones.
- Las apropiaciones sin servicio de la deuda totalizaron \$344,7 billones. De este monto se comprometió 95,9% (\$330,4 billones), se obligó 85,8% (\$295,6 billones) y se pagó 85,5% (\$294,5 billones).
- La ejecución del gasto sin servicio de la deuda a nivel de obligaciones (85,8%), que refleja la entrega de bienes y servicios a los ciudadanos, fue inferior al promedio registrado en el periodo 2000-2022 (89,9%). En gastos de funcionamiento este indicador en el periodo de enero – diciembre se situó en 90,4%, y en inversión llegó a 71,3%, en línea con el ciclo de ejecución de este tipo de gastos.
- Durante diciembre se pagó 97,4% del rezago presupuestal 2022. El rezago total constituido ascendió a \$28,3 billones y los pagos realizados sumaron \$27,6 billones.
- El 54,4% de este rezago fue de funcionamiento (\$15,4 billones), 6,6% servicio de la deuda (\$1,9 billones) y 39% inversión (\$11 billones).
- Frente al rezago total constituido se pagó 97,3% de las reservas presupuestales y 99,9% de las cuentas por pagar.
- Con el fin de mejorar la transparencia y la rendición de cuentas inherente al manejo de los recursos públicos, el MHCP efectúa un seguimiento permanente de la ejecución presupuestal. Como resultado de estas labores se publican reportes mensuales con información detallada, los cuales pueden ser consultados en: https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntOrdenNacional/pages_presupuestogralnacional/presupuestogeneraldealanacin2023/pgn2023

Anexos

• Detalle de información

Un detalle de la información del presente documento se puede consultar en los anexos que se encuentran publicados en la siguiente dirección electrónica www.minhacienda.gov.co², de forma específica en el siguiente link https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntOrdenNacional/pages_presupuestogrlnacion/pgn2023/ejecucinpresupuestal2023/diciembre2023 donde se encuentran publicados los siguientes cuadros:

- Cuadro No. 1 Ejecución Presupuesto General de la Nación 2023
- Cuadro No. 2 Ejecución Presupuesto Recursos Nación 2023
- Cuadro No. 3 Ejecución Presupuesto Recursos Propios 2023
- Cuadro No. 4 Ejecución Presupuesto General de la Nación por Sector 2023
- Cuadro No. 5 Ejecución Presupuesto Recursos Nación por Sector 2023
- Cuadro No. 6 Ejecución Presupuesto Recursos Propios por Sector 2023
- Cuadro No. 7 Detalle Ejecución Presupuesto General de la Nación por Sector - Entidad 2023
- Cuadro No. 8 Rezago presupuestal 2022 Ejecutado en 2023 (PGN)
- Cuadro No. 9 Rezago presupuestal 2022 Ejecutado en 2023 (Recursos Nación)
- Cuadro No. 10 Rezago presupuestal 2022 Ejecutado en 2023 (Recursos Propios)
- Reporte de SIIF Ejecución Presupuestal Agregada (Acumulada a Diciembre 2023) Vigencia actual, Reservas Presupuestales y Cuentas por Pagar

Así mismo, se anexan los siguientes gráficos:

- Gráfico No. 1 Ejecución Presupuestal (PGN) 2023
- Gráfico No. 2 Ejecución Presupuestal (Recursos Nación) 2023
- Gráfico No. 3 Ejecución Presupuestal (Recursos Propios) 2023
- Gráfico No. 4 Funcionamiento PGN (Compromiso sobre apropiación) 2023

² Para acceder al vínculo presione **Ctrl + Clic izquierdo**.

- Gráfico No. 5 Funcionamiento PGN (Obligación sobre apropiación) 2023
- Gráfico No. 6 Funcionamiento PGN (Pago sobre apropiación) 2023
- Gráfico No. 7 Funcionamiento PGN (Compromiso) por tipo de gasto
- Gráfico No. 8 Funcionamiento PGN (Obligaciones) por tipo de gasto
- Gráfico No. 9 Funcionamiento PGN (Pagos) por tipo de gasto
- Gráfico No. 10 Funcionamiento (Recursos Nación) 2023
- Gráfico No. 11 Funcionamiento (Recursos Propios) 2023
- Gráfico No. 12 Servicio de la Deuda (PGN) 2023
- Gráfico No. 13 Inversión (PGN) 2023
- Gráfico No. 14 Inversión (Recursos Nación) 2023
- Gráfico No. 15 Inversión (Recursos Propios) 2023

Definiciones del proceso de ejecución presupuestal

Apropiación: Las apropiaciones incluidas en el Presupuesto General de la Nación son autorizaciones máximas de gasto que el Congreso aprueba para ser ejecutadas o comprometidas durante la vigencia fiscal respectiva. Después del 31 de diciembre de cada año estas autorizaciones expiran y, en consecuencia, no podrán comprometerse, adicionarse, transferirse ni contracreditarse. (Ley 38 de 1989, art. 72, Ley 179 de 1994, art. 38, Ley 225 de 1995, art. 8°).

Compromiso: Son compromisos los actos realizados por los órganos que en desarrollo de la capacidad de contratar y de comprometer el presupuesto a nombre de la persona jurídica de la cual hagan parte, se encuentren en el proceso de llevar a cabo el objeto establecido en los mismos. Dichos actos deben desarrollar el objeto de la

apropiación presupuestal. (Resolución 042 de 2019-CCP).

Obligación: Se entiende por obligaciones el monto adeudado producto del desarrollo de los compromisos adquiridos por el valor equivalente a los bienes recibidos, servicios prestados y demás exigibilidades pendientes de pago, incluidos los anticipos no pagados que se hayan pactado en desarrollo de las normas presupuestales y de contratación administrativa. (Resolución 042 de 2019 - CCP).

Pago: Se entiende por pagos el monto acumulado de los pagos realizados a la fecha, previa autorización impartida por el ordenador del gasto. (Resolución 042 de 2019-CCP).

Rezago presupuestal: A través del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF - Nación se definirá con corte a 31 de diciembre de la vigencia anterior, el rezago presupuestal que está compuesto por la suma de las reservas presupuestales y cuentas por pagar de cada una de las secciones del Presupuesto General de la Nación. (Art. 28° Ley 2276 de 2022).

Reservas presupuestales: Corresponden a la diferencia entre los compromisos y las obligaciones. (Art. 28° Ley 2276 de 2022).

Cuentas por pagar: Corresponden a la diferencia entre las obligaciones y los pagos. (Art. 28° Ley 2276 de 2022).

Las definiciones de gastos se pueden consultar en el capítulo VI Definición de los Gastos del Decreto de liquidación (No. 2590 de 2022), el cual se encuentra publicado en la página web del Ministerio de Hacienda en el siguiente link: https://www.minhacienda.gov.co/webcontent/portal/EntOrdenNacional/pages_presupuestogralnacion/presupuestogeneraldelanacin2023/decretodeliquidacin2023

Anexo. Listado de convenios interadministrativos

Resolución/ Acuerdo	No.	Fecha	Entidad	Convenio con	Objeto del convenio	Valor
TOTAL CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS						542,5
Acuerdo	0001	16-feb	Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Administración y pago por parte del FONDO y bajo su responsabilidad, de los recursos que constituyen el monto de las obligaciones a cargo de la Nación, respecto del pasivo pensional causado a 31 de diciembre de 1993 que aún se adeuda del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil de la extinta Fundación San Juan de Dios	25,4
Acuerdo	002	14-mar	Agencia Logística de las Fuerzas Militares	Ministerio de Defensa Nacional - Ejército	Abastecimiento de estancias de alimentación con destino al personal de soldados y alumnos de las Unidades Militares del Ejército Nacional	260,0
Acuerdo	007	9-ago	Agencia Logística de las Fuerzas Militares	Ministerio de Defensa Nacional - Ejército	Abastecimiento de estancias de alimentación con destino al personal de soldados y alumnos de las Unidades Militares del Ejército Nacional	125,0
Acuerdo	01	15-ago	Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Computadores para Educar	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros así como acciones, capacidades y conocimientos, para la adquisición de computadores portátiles en el marco del proyecto de inversión "Incremento de la dotación directa de soluciones tecnológicas para estudiantes, menores de edad ubicados en zonas urbanas, rurales, apartadas y de difícil acceso, e IES y realizar la gestión adecuada de equipos obsoletos y en desuso a nivel nacional" Con fundamento en lo dispuesto en el parágrafo segundo del artículo 142 de la Ley del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida.	12,4

Resolución/ Acuerdo	No.	Fecha	Entidad	Convenio con	Objeto del convenio	Valor
Acuerdo	003	18-ago	Unidad Nacional de Protección	Cámara de Representantes Defensoría del Pueblo Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Brindar protección a los funcionarios del Estado, que en virtud de su cargo poseen un riesgo extremo o extraordinario y que hacen parte de los convenios suscritos.	16,1
Acuerdo	03	29-ago	Superintendencia de Notariado y Registro	Agencia Nacional de Tierras	"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Agencia Nacional de Tierras y la Superintendencia de Notariado y Registro para el desarrollo de actividades necesarias que conlleven al cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia de la vida" y el acuerdo final de paz - Reforma Rural Integral"	1,2
Acuerdo	005	8-sep	Unidad Nacional de Protección	Senado de la República	Brindar protección a los funcionarios del Estado, que en virtud de su cargo poseen un riesgo extremo o extraordinario y que hacen parte de los convenios suscritos.	6,7
Acuerdo	000004	2-oct	Agencia Nacional del Espectro (ANE)	Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, así como acciones, capacidades y conocimientos, para el fortalecimiento de los servicios de telecomunicaciones a través de actividades de verificación del cumplimiento de las obligaciones legales, regulatorias y reglamentarias a cargo de los operadores del servicio de televisión en el territorio nacional.	1,35
Acuerdo	008	9-oct	Agencia Logística de las Fuerzas Militares	Policía Nacional Armada Nacional	Operación logística de servicio de grupos móviles de erradicación GME, para la intervención de cultivos ilícitos en el territorio nacional. Suministro de combustibles, grasas, lubricantes y productos de refinación del petróleo para las unidades de la Armada Nacional y Fuerza Pública.	75,13

Resolución/ Acuerdo	No.	Fecha	Entidad	Convenio con	Objeto del convenio	Valor
Acuerdo	007	19-oct	Unidad Nacional de Protección	Cámara de Representantes Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF	Brindar protección a los funcionarios del Estado, que en virtud de su cargo poseen un riesgo extremo o extraordinario y que hacen parte de los convenios suscritos.	6,13
Acuerdo	0006	9-nov	Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	Ministerio de Defensa Nacional	Aunar esfuerzos para el reconocimiento y el pago de las partidas por concepto de gastos de inhumación de los oficiales, suboficiales, soldados profesionales e infantes de marina profesionales de las Fuerzas Militares con asignación de retiro en los términos del Decreto 1211 de 1990 y 1794 de 2000, previo traslado de los recursos por parte del Ministerio de Defensa a la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	6,68
Acuerdo	03	20-dic	Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Computadores para Educar	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, así como acciones, capacidades y conocimientos, para la adquisición de laboratorios de innovación correspondientes al proyecto de inversión "Incremento de la dotación de terminales de cómputo y capacitación de docentes en sedes educativas oficiales a nivel nacional"	6,50

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional – Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

.... 2023
PGN
PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

Carrera 8 No. 6 C 38 
Bogotá D.C. Colombia
Código Postal 111711

Conmutador (601) 381 1700 
Fuera de Bogotá 01-8000-910071

@MinHacienda 

**Síguenos en nuestras
redes sociales:**

 Ministerio de Hacienda

 @MinHacienda

 Ministerio de Hacienda